

Ambato, 17 de mayo del 2019.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EXPRES MONSEÑOR "CANDIDO RADA"
S.A. EN LIQUIDACION**

Presente,

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en mi calidad de Gerente General nombrado por la Junta de Accionistas, presento el Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del periodo 2014, de acuerdo a los siguientes aspectos:

Hemos realizado los Balances Rectificatorios de acuerdo a la solicitud realizada por el Departamento de Control de la Superintendencia de Compañías, realizando ajustes respectivos a los Estados Financieros del año 2014 en las Cuentas de Ingresos y de Gastos en base a la Documentación que reposa en los archivos de la Compañía por lo que estos cambios nos arrojaron resultados diferentes a los presentados en los Balances originales.

Los accionistas autorizaron un aumento de capital por un valor de: \$ 36042, pagado en partes: el 50% al final del 2014 y el otro 50% en el año 2015.

Presento mi gratitud por la asistencia.

Cordialmente,



GERENTE GENERAL

Sr. Angel Rivera